

**CICLO: GRADO MEDIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y
AUTOMÁTICAS
MÓDULO: ICT EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS
CURSO: 2º**

Criterios de evaluación y calificación

Para la calificación de cada evaluación, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes, trabajos realizados en clase y fuera de clase, prácticas de taller y actitud en clase.

- **Los exámenes:** Los exámenes escritos constaran de PREGUNTAS TEORICAS tipo test, alguna pregunta de desarrollo y una PARTE PRÁCTICA consistente en el cálculo-resolución de problemas, o dimensionado y cálculo sencillo de algún tipo de red de telecomunicaciones. Cabe la posibilidad de realizar algún examen oral mediante preguntas de desarrollo. Se harán mínimo 2 exámenes por parcial. Cada examen será valorado sobre 10 puntos
- **Los trabajos y cuestionarios:** Se realizarán tanto en las horas de clase (bajo la supervisión del profesor) así como eventualmente en casa del alumnado. Serán valorados sobre 10 puntos
- **Las prácticas de taller (o trabajo sustitutorio):** Dado que este módulo es eminentemente práctico, tras un periodo inicial de toma de contacto con el módulo, se realizaran prácticas en cada uno de los parciales. Debido a la actual situación de la pandemia, si la Consejería de Educación se viese obligada a suspender las clases de forma presencial, y en el caso de que no se hubiesen realizado las prácticas de taller planificadas, se realizaría un trabajo sustitutorio consistente en el dimensionado y calculo de una ICT mas compleja. La valoración de las prácticas será sobre 10 puntos.
- **Actitud en el aula:** Entran dentro de este punto conceptos como asistencia, puntualidad, medidas preventivas y limpieza, orden, actitud positiva y activa en clase, relación con los compañeros, realización de trabajos, etc

Los porcentajes aplicados a los instrumentos de calificación son:

- Exámenes escritos u orales: 40%
- Trabajos y cuestionarios entregados puntualmente: 20%
- Prácticas de taller / Trabajo sustitutorio: 30%
- Actitud en clase: 10%

Para poder aplicar los criterios de calificación arriba descritos se necesitará como mínimo tener un 4 sobre 10 tanto en los exámenes como en las prácticas de taller (o trabajo sustitutorio) realizados durante la evaluación.

A la hora de evaluar el profesor valorará los procedimientos, la comprensión de los conceptos, la capacidad de poner en práctica los conocimientos teóricos en los trabajos y prácticas de taller, las actitudes que se manifiesten en clase, las destrezas desarrolladas, el empleo de técnicas de trabajo, la metodología utilizada, etc.

Observaciones en cuanto a los exámenes y trabajos a realizar en el curso:

- Las faltas de asistencia a los exámenes o pruebas significará la no repetición del examen a excepción de que el alumno presente un justificante médico válido.
- Se vigilará muy activamente que los trabajos sean individuales y que los alumnos no se copien unos de otros. El copiado de trabajos supondrá una reducción muy sustancial de la nota en ese trabajo.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Aquellos alumnos que no hayan superado la primera o la segunda evaluación podrán presentarse a la prueba de recuperación correspondiente. Las fechas previstas para la prueba de recuperación serán enero (para la 1º evaluación) y marzo (para la 2º evaluación). Dicha recuperación podrá ser un examen escrito de carácter teórico-práctico, una práctica de taller (o trabajo sustitutorio), o ambas cosas. La decisión será personalizada para cada alumno, dependiendo de cuales fueron las partes que no superaron en su momento. Para aprobar será necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10 aunque la calificación máxima que se podrá obtener en recuperación será un 8.

Si tras las recuperaciones de la primera y segunda evaluación el alumno no ha superado el módulo en la **evaluación final del mes de marzo**, se realizará una **prueba final extraordinaria durante el mes de junio** con solo la evaluación pendiente de recuperar. Dicha prueba tendrá será un examen escrito que constará de dos partes:

- Preguntas TEÓRICAS tipo test y de desarrollo.
- Parte PRÁCTICA consistente en calculo y resolución de problemas similares a los trabajados en el aula. otra parte de ejercicios y casos prácticos similares a los trabajados en el aula y preguntas y/o cuestiones a desarrollar.

Para poder superar el módulo se requerirá la nota mínima en la prueba final extraordinaria de junio de un 5 sobre 10 aunque la calificación máxima que se podrá obtener en esta prueba será un 7. Si el alumno en la prueba final extraordinaria del mes de junio solo se tiene que presentar a una evaluación, tras superarla hará media con la otra evaluación aprobada. Es imprescindible tener los dos parciales aprobados.

CASO DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia se verá obligado a realizar un único examen al final del 2º trimestre con toda la materia. Dicho examen contará un 100% de la nota final y la nota máxima será un 7.

Procedimientos de Evaluación ante los posibles escenarios

Dada la situación actual de la pandemia en España y la posible evolución de esta a otros estados; se plantean 2 posibles escenarios para el grupo de alumnos a los que se le imparte el módulo de Instalaciones de Distribución:

1. Situación actual: Clases Presenciales donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la subdivisión en grupo A y B.
 - Los exámenes se realizarán de forma presencial preferentemente en plataforma digital, aunque cuando proceda se realizarán en formato papel, forma mixta (plataforma digital y papel) o de exposición oral, pero siempre de forma presencial.
 - Los trabajos y cuestionarios se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel. Como ya se comentó en su momento si se realizase alguna práctica de taller, lógicamente se realizaría de forma presencial y quedaría incluida dentro de esta sección “Trabajos y Cuestionarios”.
 - Las prácticas de taller se realizarán en el taller.

2. Situación de Confinamiento: Clases no presenciales Online donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la división en grupo A y B.
 - Los exámenes se realizarán de forma NO presencial en plataforma digital. Se realizarán principalmente escritos. Si se diese el caso de que fuese necesario presentar parte del examen en formato papel, el alumno lo digitalizaría y se lo enviaría al profesor. El examen si procede también puede ser oral mediante videoconferencia.
 - Los trabajos y cuestionarios se realizarán desde casa utilizando la plataforma digital. Cabe la posibilidad de que el alumno tuviese que digitalizar algún papel escrito a mano. Se anularían las prácticas de taller.
 - Las prácticas de taller no se realizarán. En su lugar se realizará un trabajo sustitutorio.

Tecnologías para realizar el Proceso de Evaluación en caso de Confinamiento

Cabe destacar que el proceso de evaluación que se pretende realizar en cualquiera de las tres posibles situaciones es de “Evaluación Formativa”, es decir se realiza durante todo el proceso, identificando los avances del alumnado y áreas de oportunidad.

Así mismo resaltar que gran parte de las tecnologías que se van a utilizar en el proceso de evaluación en caso de “Situación de Confinamiento” van a ser también validas para las otras dos posibles situaciones “Situación de clases presenciales” y “Situación de clases semipresenciales”.

Las tecnologías a aplicar van a ser válidas tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

- **Recursos físicos necesarios:**

a) Para el alumnado:

- Ordenador o tableta con cámara de video y micrófono operativos (evitar el uso de Smartphone) con conexión a Internet.
- Smartphone (solo para digitalizar documentos).

b) Para profesorado:

- Ordenador con tableta digitalizadora o tableta con lápiz. La cámara de video y el micrófono deben estar operativos, integrados o independientes. Es imprescindible conexión a Internet.
- Cañón de video (solo en clases presenciales).

- **Recursos de software o plataformas necesarios:**

a) Para el alumnado:

- Correo electrónico oficial de murciaeduca.
- Google Meet.
- Google Drive.
- Google Classroom.
- App CamScan o similar (para escanear y enviar por correo, trabajos realizados a mano)

b) Para profesorado:

- Correo electrónico.
- Google Meet (para clases online).
- Google Jamboard (pizarra online).
- Google Drive (para compartir documentos).
 - * Formularios de Google (para cuestionarios, exámenes, etc).
 - * Hojas de cálculo de Google (para rúbricas, volcado de notas, etc).
 - * Documentos de Google.
- Google Classroom (para asignación de tareas, comunicación con el alumno y subir documentos).